Ministerio de Finanzas del Ecuador

COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2020 **Entidad:** 280-9999-0000 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL
No. CUR: 342 **Tipo Registro:** DEV

Monto:	67,50
IVA:	0,00
Sub Total:	67,50
Retenciones IVA:	0,00
Deducción Presupuestaria:	0,00
Total Líquido Pagar:	67,50

Ministerio de Inclusión Económica y Social
DIRECCIÓN FINANCIERA
TESORERÍA
MIES
CANCELADO

Estado: APROBADO **Descripción:** PEREZ CESPEDES VERONICA DEL PILAR, VIATICOS - SERVICIOS INSTITUCIONALES, DEL 13 AL 15-01-2020 A LA CIUDAD DE CUENCA GUALACEO, ACTIVIDADES BRIGADA PARA EL CIERRE Y LIQUIDACION DE CONVENIOS CON COOPERANTES. O. DE LA TORRE-XE-NG.

Cuenta Monetaria No.: 3151677500

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	11/02/2020	67,50	0.00
			Sub - Total	**67,50**	**0,00**

		Retenciones					
		NO PRESENTA RETENCIONES			0,00		
				Total Deducciones:	0,00		
					0,00		

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto

Ministerio de Inclusión Económica y Social
DIRECCIÓN FINANCIERA
TESORERÍA

Monto Líquido: **67,50**

022

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte			rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		03	02	2020	342	338

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	LIQUIDACION DE GASTOS	MIES-CGAF-DA-2020-0139-	164

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV		
Banco:		Cuenta Monetaria:						
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0					
Beneficiario:	1710297399	PEREZ CESPEDES VERONICA DEL PILAR						

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	67.50
									TOTAL PRESUPUESTARIO	**67.50**
									IVA	**0.00**
									SUB - TOTAL	**67.50**
									RETENCIONES IVA	**0.00**
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	**0.00**
									TOTAL A PAGAR	**67.50**

SON: SESENTA Y SIETE DOLARES CON 50/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: PEREZ CESPEDES VERONICA DEL PILAR, VIATICOS - SERVICIOS INSTITUCIONALES, DEL 13 AL 15-01-2020 A LA CIUDAD DE CUENCA GUALACEO, ACTIVIDADES BRIGADA PARA EL CIERRE Y LIQUIDACION DE CONVENIOS CON COOPERANTES. O. DE LA TORRE-XE-NG.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 03/02/2020	Funcionario Responsable	Director Financiero

021

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		03	02	2020	342	338

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	LIQUIDACION DE GASTOS	MIES-CGAF-DA-2020-0139-	164

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV		
Banco:		Cuenta Monetaria:						
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0					
Beneficiario:	1710297399	PEREZ CESPEDES VERONICA DEL PILAR						

DEDUCCIONES

020

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 03/02/2020	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL
U. Ejecutora:	9999	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL
Unid. Desc:	0000	

Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
03 02 2020	338	338

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	LIQUIDACION DE GASTOS	MIES-CGAF-DA-2020-0139-	164

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1710297399	PEREZ CESPEDES VERONICA DEL PILAR			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	67.50

TOTAL PRESUPUESTARIO	67.50
IVA	0.00
SUB - TOTAL	67.50
RETENCIONES IVA	0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
TOTAL A PAGAR	67.50

SON: SESENTA Y SIETE DOLARES CON 50/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: PEREZ CESPEDES VERONICA DEL PILAR, VIATICOS - SERVICIOS INSTITUCIONALES, DEL 13 AL 15-01-2020 A LA CIUDAD DE CUENCA GUALACEO, ACTIVIDADES BRIGADA PARA EL CIERRE Y LIQUIDACION DE CONVENIOS CON COOPERANTES.

342

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 02/02/2020		

019

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte			rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		03	02	2020	338	338	

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	LIQUIDACION DE GASTOS	MIES-CGAF-DA-2020-0139-	164

				RPA	RTO	DEV		
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS					
Banco:		Cuenta Monetaria:						
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0					
Beneficiario:	1710297399	PEREZ CESPEDES VERONICA DEL PILAR						

DEDUCCIONES

018

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 03/02/2020		

Ministerio de Inclusión Económica y Social

DIRECCIÓN FINANCIERA
LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS

1. DATOS GENERALES

No. CÉDULA:	**1710297399**			**CARGO:**	SP3
SERVIDOR:	PEREZ CESPEDES VERONICA DEL PILAR			**NIVEL:**	UNIDAD CONTABILIDAD
LUGAR COMISIÓN:	CUENCA - GUALACEO				
FECHA DE SALIDA:	13/01/2020	**HORA:**	06H00	**C. PRESUPUESTARIA:**	22
FECHA DE RETORNO:	15/01/2020	**HORA:**	12H40	**TIPO DE GASTO:**	CORRIENTE

2. CÁLCULO DE VIATICOS

CONCEPTO	MONTO (USD)	No. DÍAS	TOTAL VIÁTICO
Viático	80,00	2	160,00
TOTAL			**160,00**

3. DETALLE DE GASTOS PARA REEMBOLSO

No.	CONCEPTO	ITEM PRESUPUESTARIO	MONTO (USD)
1	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	530803	0,00
2	PEAJES	570102	0,00
3	MANTENIMIENTO VEHICULAR	530405	0,00
4	REPUESTOS Y ACCESORIOS	530813	0,00
5	PARQUEADERO	530502	0,00
6	HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN	530303	0,00
	TOTAL REEMBOLSO		**0,00**

4. DETALLE DE GASTOS JUSTIFICADOS

No.	CONCEPTO	ITEM PRESUPUESTARIO	MONTO (USD)
1	HOSPEDAJE	530303	0,00
2	ALIMENTACION	530303	19,50
3	MOVILIZACION	530301	0,00
	TOTAL GASTOS		**19,50**

5. LIQUIDACION

a) Total cálculo de viáticos			
Total de viáticos			160,00
(-) Anticipo entregado:	*CUR No.*	0,00	0,00
Valor a Justificar	*70%*	112,00	19,50
Valor sin Justificar	*30%*	48,00	48,00
Valor que justifica el funcionario			**67,50**
Saldo a favor de MIES			**0,00**
b) Total por reembolso de gastos			**0,00**
c) Total por liquidacion de compras			**0,00**
d) Total a favor del Funcionario			**67,50**

6. OBSERVACIONES

1	
2	
3	

Comprometido por:	***Devengado Por:***	***Pagado por:***
Orlando de la Torre R.	Ximena Escobar	
PRESUPUESTO	***CONTABILIDAD***	***TESORERÍA***

Quito, 3 de febrero de 2020

017

Ministerio de **Inclusión** **Económica y Social**

MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL
FECHA: 17 ENE 2020 HORA: 9
DIRECCION FINANCIERA 80

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES Memorando Nro. . MIES-CGAF-2020-0015-M	FECHA DE SOLICITUD: 08/01/2020

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR VERONICA PEREZ CESPEDES	PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PUBLICO 3
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL QUITO-GUALACEO	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION FINANCIERA

FECHA SALIDA: 13/01/2020	HORA SALIDA: 6:00	FECHA LLEGADA: 15/01/2020	HORA LLEGADA: 12:40

2 días

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: VERONICA PEREZ CESPEDES

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: BRIGADA PARA CIERRE Y LIQUIDACION DE CONVENIOS CON COOPERANTES

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	13/01/2020	06:00	13/01/2020	07:30
AEREO	LATAM	TABABELA-CUENCA	13/01/2020	08:46	13/01/2020	09:40
TERRESTRE	PARTICULAR	CUENCA-GUALACEO	13/01/2020	09:50	13/01/2020	10:50
TERRESTRE	PARTICULAR	GUALACEO-CUENCA	15/01/2020	08:30	15/01/2020	09:30
AEREO	LATAM	CUENCA-TABABELA	15/01/2020	10:05	15/01/2020	10:55
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	15/01/2020	11:10	15/01/2020	12:40

AUTORIZACION: En caso de recibir valores por concepto de anticipo de viáticos y subsistencias, autorizo a la Coordinación Administrativa Financiera del MIES, a través de la Dirección/Unidad Financiera a descontar a favor del Ministerio de Inclusión Económica y Social -MIES en la siguiente remuneración mensual, aquellos valores que no fueran justificados debidamente.

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 3151677500

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	**FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE**
VERONICA PEREZ CESPEDES NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR	ING. VERONICA GALLEGOS P. DIRECTORA FINANCIERA

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

Lcda. VERONICA JARAMILLO G.
COORDINADORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 días de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

D. Pardo Favor control previo al desembolso. Gracias 17-01-2020

016

Ministerio de Inclusión Económica y Social

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES Memorando Nro. . MIES-CGAF-2020-0015-M	**FECHA DE INFORME:** 16/01/2020

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	**PUESTO QUE OCUPA:**
VERONICA PEREZ CESPEDES	SERVIDOR PUBLICO 3
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCION GUALACEO-CUENCA	**NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:** DIRECCION FINANCIERA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: VERONICA PEREZ CESPEDES

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ACTIVIDADES: BRIGADA PARA CIERRE Y LIQUIDACION DE CONVENIOS CON COOPERANTES

13/01/2020

06:00 Salida de Quito a Tababela (Aeropuerto Mariscal Sucre)
07:30 Llegada a Tababela
08:46 Salida de Tababela a la ciudad de Cuenca
09:40 Llegada al aeropuerto de la ciudad de Cuenca.
09:50 Salida del aeropuerto a la ciudad de Cuenca a Gualaceo
10:50 Llegada al Distrito de Gualaceo
11:00 Reunión con la CAF y los técnicos del Distrito Gualaceo, revisión matriz de seguimiento, y continuar con la revisión respectiva, para que la documentación pase a la revisión de los financieros con el fin de continuar con el proceso de cierre y liquidación de convenios.
13:30 Almuerzo
14:30 Continuar revisando documentación de los diferentes convenios, debido a la cantidad de convenios que se encontraban pendientes de revisión y entrega por parte de los cooperantes.
17:00 Salida del Distrito Gualaceo
20:00 Pernoctar

14/01/2020

08:00 Llegada al Distrito Gualaceo
08:05 Seguimiento de la matriz de los convenios, para determinar cómo se ha ido avanzando con la revisión, solventando las observaciones que se han ido encontrando. Elaboración y envío de un Oficio Nro. MIES-CZ-6-DDG-2020-0019-OF al Cooperante Fundación Santa María de la Esperanza-FUSMAE.
13:30 Almuerzo
14:30 Coordinar la visita a la Fundación Santa María de la Esperanza-FUSMAE para hacer la entrega del oficio con las observaciones encontradas en los documentos de meses anteriores y al GAD de Chordeleg para recopilar documentos pendientes de entrega.
15:15 Salida del Distrito Gualaceo al GAD de Chordeleg
15:40 Llegada al GAD de Chordeleg en donde nos fue entregada la documentación faltante.
15:50 Llegada a la Fundación Santa María de la Esperanza-FUSMAE, en donde se tuvo una reunión con la Coordinadora de la Fundación para tratar sobre las observaciones encontradas con el fin de subsanarlas para iniciar el nuevo convenio del año 2020.
17:10 Salida del GAD de Chordeleg

17:30 Llegada al Distrito de Gualaceo, revisar la matriz de seguimiento de los convenios y elaborar la matriz resumen de convenios del Distrito.
19:00 Cierre de la jornada
20:00 Pernoctar

15/01/2020
08:00 Llegada al Distrito Gualaceo, recopilar la información para la elaboración del informe respectivo.
08:30 Salida de la Dirección Distrital de Gualaceo hacia el aeropuerto de la Ciudad de Cuenca
09:30 Llegada al aeropuerto de la ciudad de Cuenca
10:05 Salida del aeropuerto de la ciudad de Cuenca a Tababela (Aeropuerto Mariscal Sucre)
10:55 Llegada a Tababela (Aeropuerto Mariscal Sucre)
11:10 Salida de Tababela (Aeropuerto Mariscal Sucre)
12:40 Llegada a Quito

PRODUCTOS: Recopilación de la información y documentación de los cooperantes que tenían pendientes algunos informes, para que de ser el caso los técnicos y/o financieros terminen la revisión correspondiente y determinen si los cooperantes tienen que hacer la devolución de valores que no fueron utilizados, para continuar con el proceso de liquidación de convenios.

CUADRO RESUMEN DISTRITO GUALACEO

LIQUIDACION DE COVENIOS

MODALIDAD	Nro. Convenios Suscritos	En revisión Técnica	En revisión Financiera	Liquidado Técnico y Financiero	Finiquito	Pendiente Entregar Cooperante	Observaciones
DESARROLLO INFANTIL	7	3	1	0	0	3	Los cooperantes: Sevilla de Oro, FUSMAE y El GAD el Pan no entregan los informes técnicos del mes de diciembre
PROTECCION ESPECIAL	4	1	2	0	0	1	ALDEA SOS no entrega información de diciembre 2019
PERSONAS CON DISCAPACIDAD	7	2	1	1	0	3	GAD SIGSIG no entrega los informes de 2 convenios correspondiente al mes de diciembre 2019 GAD GUACHAPALA no entrega informe de 1 convenios correspondiente al mes de diciembre 2019
ADULTO MAYOR	26	4	6	4	0	12	GAD Sevilla de Oro no entrega informes desde el mes de julio de 2019 1 (centro diurno) y 3 convenios de visitas domiciliares de noviembre y diciembre. GAD SIGSIG no entrega los informes de 4 convenios mes de diciembre mes diciembre GAD CHORDELEG no entrega informes de 1 convenio mes diciembre GAD Paute no entrega informes de 2 convenios mes diciembre. GAD ZHIDMAD no entrega informes de 1 convenio.
TOTAL	**44**	**10**	**10**	**5**	**0**	**19**	

De los 52 convenios suscritos en el Distrito Gualaceo 8 ya fueron liquidados, quedando pendiente por liquidar 44.

ALERTAS: En algunos casos la firma de los convenios fueron en forma tardía por diferentes razones, ocasionando que los desembolsos no se hicieron oportunamente, por ende la entrega de la información mensual por parte de los cooperantes, considerando que el reducido número de personal en el Distrito Gualaceo ha ocasionado la falta de gestión para que los cooperantes entreguen la documentación de los últimos meses, así como también se ha dejado de realizar las visitas periódicas por parte del personal técnico para verificar y constatar el servicio que el

cooperante está brindando a los usuarios en las diferentes modalidades.
Se debe informar también que se encontraron algunas novedades con respecto a la documentación y la forma en la que están ejecutando los convenios, en el caso del Cooperante FUSMAE no la alimentación no es externalizada como consta en el convenio, debido a que el Gerente no acata dicha disposición, respaldándose en acuerdos de excepcionalidad que han venido realizando con los Directores Distritales de turno.
Al respecto, el Distrito va a proceder con una consulta a la parte jurídica, para tener un pronunciamiento al respecto.

DETALLE DE COMPROBRANTES DE VENTA PARA REEMBOLSO (SE ADJUNTA ORIGINALES):

FECHA	No. COMP.VENTA	CONCEPTO	MONTO (CON IVA)
14/01/2020	7574	ALIMENTACION	7,00
14/01/2020	7583	ALIMENTACION	12,50
		SUMAN:	**SD$ 19,50**

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA
FECHA dd-mmm-aaa	13/01/2020	15/01/2020
HORA hh:mm	06:00	12:40

NOTA
Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	13/01/2020	06:00	13/01/2020	07:30
AEREO	LATAM	TABABELA-CUENCA	13/01/2020	08:46	13/01/2020	09:40
TERRESTRE	PARTICULAR	CUENCA-GUALACEO	13/01/2020	09:50	13/01/2020	10:50
TERRESTRE	PARTICULAR	GUALACEO-CUENCA	15/01/2020	08:30	15/01/2020	09:30
AEREO	LATAM	CUENCA-TABABELA	15/01/2020	10:05	15/01/2020	10:55
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	15/01/2020	11:10	15/01/2020	12:40

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES: No hice uso de hotel debido a que pernocté en casa de un familiar.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOMBRE: VERONICA PEREZ CESPEDES

NOTA
El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO

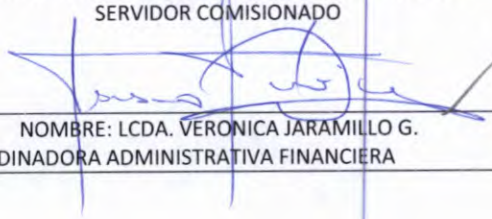

NOMBRE: LCDA. VERONICA JARAMILLO G.
COORDINADORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD

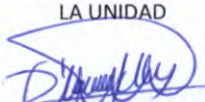

NOMBRE: ING. VERONICA GALLEGOS P.
DIRECTORA FINANCIERA

MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Toda una Vida

EL GOBIERNO DE TODOS

Memorando Nro. MIES-CGAF-2020-0015-M

Quito, D.M., 07 de enero de 2020

PARA: Lucia Del Pilar Noroña
Servidor Público de Apoyo 3

Srta. Lcda. Maritsa Graciela Rea Criollo
Analista de Presupuesto 2

Ing. Gonzalo Efraín Barahona Llantuy
Servidor Público 4

Sra. Lcda. Verónica del Pilar Pérez Cespedes
Analista de Contabilidad 1

Srta. Ing. Nathalie Gabriela Molina Valdivieso
Servidor Público 5

Sra. Ing. Gabriela Alexandra Pozo Fierro
Analista

Ing. Margarita Del Rocío Cháves Mera
Servidor Público 2

Sr. Ing. Franklin Paul Díaz Calvopiña
Servidor Público 1

Eco. Mirian Fernanda Jiménez Piedra
Servidor Público 5

Sr. Lcdo. Patricio Arturo Suarez Salazar
Analista de Proyectos de Inversión 3

ASUNTO: Delegación brigadas para cierre y liquidación de convenios con cooperantes

De mi consideración:

Con la finalidad de llevar a cabo el Plan de Descongestionamiento de Convenios de los Servicios Sociales, en donde se han establecido las directrices para dinamizar el cierre y liquidación de convenios en cada una de las direcciones distritales se delega a ustedes la conformación de los equipos de trabajo a cargo de la liquidación de dichos instrumentos para lo cual es necesario el cumplimiento de las siguientes actividades;

012

Memorando Nro. MIES-CGAF-2020-0015-M

Quito, D.M., 07 de enero de 2020

- Visita a cooperantes para solicitar información.
- Recopilación y organización de la información.
- Elaboración de formularios en los que se detallan:
  - Presentación de gastos mensuales.
  - Solicitud de desembolso.
  - Detalle de gastos por mes.
  - Informe de pre-liquidación.
  - Informe Financiero.
  - Detalle de ingresos y gastos para cierre y liquidación de convenio.
  - Suscribir todos los formularios en el campo Técnico Financiero
- Recopilar firmas de responsabilidad del coordinador y Director Distrital que correspondan
- Cierre del convenio en el sistema SIMIES.

En este sentido, me permito remitir a continuación el detalle de las brigadas a conformar en donde constan los nombres de los funcionarios responsables así como las direcciones distritales y las fechas del cumplimento de las mismas.

CRONOGRAMA DE SALIDA TÉCNICOS - DESEMBOLSOS PENDIENTES				
ZONA	**DISTRITO**	**TÉCNICO**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
1	IBARRA	Miriam Jiménez	09/01/2020	11/01/2020
2	RUMIÑAHUI	Lucía Noroña		
3	LATACUNGA	Maritza Rea	09/01/2020	11/01/2020
5	GUARANDA	Gonzalo Barahona		
6	GUALACEO	Verónica Pérez	09/01/2020	11/01/2020
7	LOJA	Patricio Suarez		
8	GUAYAQUIL NORTE	Nathalie Molina	09/01/2020	11/01/2020
8	GUAYAQUIL SUR	Gabriela Pozo		
9	QUITO NORTE	Margarita Chavez	09/01/2020	11/01/2020
4	PORTOVIEJO	Paúl Díaz		

Las brigadas regresarán a los mismos distritos durante el período 13 al 15 de enero de 2020.

Adicionalmente se adjunta al presente los lineamientos que deberán observar para ejecutar la presente delegación.

Atentamente,

011

* Documento firmado electrónicamente por Quipux

Memorando Nro. MIES-CGAF-2020-0015-M

Quito, D.M., 07 de enero de 2020

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Verónica Zoraya Jaramillo Grijalva
COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Copia:

Srta. Ing. Verónica Elizabeth Gallegos Pilliza
Directora Financiera

Srta. Alba Lorena Jalon Garces
Viceministra de Inclusión Social

vg

Firmado electrónicamente por:
VERONICA ZORAYA JARAMILLO GRIJALVA

010

BAR RESTAURANT DON Q

LITUMA JAIME TEODORO

Dir.: Av. Benigno Vásquez s/n y Cuenca • Telfs.: 0992 503 467 Gualaceo - Ecuador.

R.U.C. 0102013596001

AUT. S.R.I. 1125493954

FACTURA Serie Nº 001 - 001 - 0007574

Fecha: 14 Enero 2020

Señor (es): Verónica Pérez Céspedes

R.U.C.o C.I.: 1710297399 Telf.: 3810709

Dirección: Quito

CANT.	DESCRIPCION	V. UNITARIO	VALOR TOTAL
	Alimentación		6,25

ORIGINAL: Blanco Adquiriente / COPIA: Color Emisor • 15 blocks # 7151 al 7900

FORMA DE PAGO: EFECTIVO [ ] TARJETA DE CRÉDITO/DÉBITO [ ] DINERO ELECTRÓNICO [ ] OTROS [ ]

SUBTOTAL	6,25
I.V.A. 0 %	
I.V.A. ___ %	0,75
VALOR TOTAL	7,00

F. Cliente F. Cobrador

Fernández Jara Luis Alisandro R.U.C. 0102922432001 / IMPRENTA GUALACEO Autorización Nº 6334

Telf.: 2258 257 • Fecha de AUT. 18 / Septiembre / 2019, Valido su emisión hasta 18 / Septiembre / 2020

600

BAR RESTAURANT DON Q

LITUMA JAIME TEODORO

Dir.: Av. Benigno Vásquez s/n y Cuenca • Telfs.: 0992 503 467 Gualaceo - Ecuador.

R.U.C. 0102013596001

AUT. S.R.I. 1125493954

FACTURA Serie Nº 001 - 001 - 0007583

Fecha: 14 Enero 2020

Señor (es): Verónica Pérez Céspedes

R.U.C.o C.I.: 1710297399 Telf.: 3810709

Dirección: Quito

CANT.	DESCRIPCION	V. UNITARIO	VALOR TOTAL
	Alimentación		11,16

ORIGINAL: Blanco Adquiriente / COPIA: Color Emisor • 15 blocks # 7151 al 7900

FORMA DE PAGO: EFECTIVO [ ] TARJETA DE CRÉDITO/DÉBITO [ ] DINERO ELECTRÓNICO [ ] OTROS [ ]

SUBTOTAL	11,16
I.V.A. 0 %	
I.V.A. 12 %	1,34
VALOR TOTAL	12,50

F. Cliente F. Cobrador

Fernández Jara Luis Alisandro R.U.C. 0102922432001 / IMPRENTA GUALACEO Autorización Nº 6334

Telf.: 2258 257 • Fecha de AUT. 18 / Septiembre / 2019, Valido su emisión hasta 18 / Septiembre / 2020

MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONOMICA Y SOCIAL

Lenín

Toda una Vida

EL GOBIERNO DE TODOS

FORMATO PARA ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres y Apellidos:	VERÓNICA PÉREZ CÉSPEDES Teléfono: 0983512862		
Cédula de identidad:	1710297399	**Fecha de requerimiento:**	08/01/2019
Cargo:	**SERVIDOR PUBLICO 5**	**Dirección:**	DIRECCION FINANCIERA

RUTA				**Nacional (x)**	**Internacional ( )**
Ida:	Quito-Gualaceo	**Fecha:**	13/01/2020	**Hora:**	07:30
Retorno:	Gualaceo-Quito	**Fecha:**	15/01/2020	**Hora:**	12:40

N° de Documento	**Memorando MIES-CGAF-2020-0015-M**	**Anexo Si (x) No ( )**

AUTORIZACIÓN.- En caso de no ocupar este pasaje; la no entrega de los pases a bordo en el límite de tiempo que da la Circular de pasajes (4 días); además que no se podrá solicitar la emisión de nuevos pasajes; la solicitud sin la debida Planificación a cuya consecuencia no se utilice o se cancelen sin justificación, deberán asumir el costo de penalidad que por esta razón cobran las aerolíneas de acuerdo a lo indicado en la Circular No. MIES-CAF-2013-0010-C, en tal virtud autorizo se descuente a favor del Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES en la siguiente remuneración mensual el valor del pasaje o su proporcional.

Firma del Requirente

Nombre: VERONICA PEREZ CESPEDES
C.I: 1710297399
Cargo: SERVIDOR PÚBLICO 3

Autorizado Jefe Inmediato
Nombre: Verónica Gallegos P.
DIRECTORA FINANCIERA

Autorizado: Lcda. Verónica Jaramillo G.
COORDINADORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Nota: los pases a bordo originales y la copia de la Solicitud de autorización para cumplimiento de Servicios Institucionales, deberán ser entregados en la Dirección Administrativa en la Gestión de Servicios Generales.

LATAM AIRLINES oneworld

Veronica Perez

Asiento 20J Economy

Orden de embarque

Grupo 6

Embarque

08:11

El cierre de puerta es a las 08:31

Puerta

-

Confirma en pantallas del aeropuerto

Vuelo **XL1403** | 13 ene.

UIO 08:46 Quito Terminal 1

CUE 09:40 Cuenca

Reserva: WRBSJE VIDI SEQ 47

Vuelo **XL 1403**
Operado por
LATAM AIRLINES ECUAD

Inicia tu viaje

y sigue estos pasos:

Llega al aeropuerto
Preséntate en el aeropuerto mínimo **2 horas** antes para viajes nacionales y **3 horas** para vuelos internacionales.

Despacha tu equipaje
Llega con tiempo para evitar inconvenientes. Si sólo tienes equipaje de mano, pasa directo al control de seguridad.

Dirígete al control de seguridad
Presenta esta tarjeta de embarque y la documentación para tu viaje.

Preséntate en la puerta de embarque
Confirma la puerta en las pantallas del aeropuerto y llega a la hora. Sabemos que el Duty Free y el salón VIP son tentadores, ¡pero no te atrases!

Presta atención a la señalética para abordar
Revisa el número de tu grupo y espera sentado tu turno para embarcar.

Información sobre equipaje

El equipaje que puedes llevar dependerá de dónde viajes, la cabina y la tarifa que compraste. Revisa el detalle en Mis viajes en www.latam.com

Equipaje en **cabina**

Sólo si tu pasaje lo incluye

Artículo personal
Medidas 45 alto x35 largo x 20 ancho cms.

Equipaje de mano
Medidas 55 alto x35 largo x 25 ancho cms.
Peso: 8 kilos en cabina Economy.
10 kgs. en vuelos desde y hacia Brasil.
16 kgs. en Premium Business.

Equipaje de **bodega**

Sólo si tu pasaje lo incluye

Peso
Hasta 23 kgs. por pieza

Medidas
No superar los 158 cms. lineales (alto + ancho + largo)

Somos una aerolínea sostenible

¡Tú también puedes serlo!

Para tu próximo viaje guarda la tarjeta de embarque en tu celular o muéstrala desde la App. Con esto estarás contribuyendo al medio ambiente.

Descarga nuestra **App** y podrás:

- Revisar la información de tus próximos vuelos.
- Recibir una notificación cuando tu Check-in esté disponible
- Tener actualizada la tarjeta de embarque y mucho más..

GET IT ON Google Play | Download on the App Store

007

Tarjeta de Embarque / Boarding Pass

EZ VERONICA

Vuelo / Flight **400** **15/Jan/2020** Salida / Departure **10:05**

N AIRLINES ECUADOR

Desde / From **Quito** **UIO** Hasta / To

Group 6

En Puerta Nº **1**
At gate Nº

A las **09:30**
At **15/Jan/2020**

ET

De lo contrario UD. Podría no ser embarcado en el vuelo/
Otherwise you may not be accepted for travel

99/17C

PEREZ VERONICA

LATAM

Vuelo / Flight **XL 1400** **15/Jan/2020** BN

OPER: LATAM AIRLINES ECUADOR

Desde / From **CUE** **CUE** Hasta / To **Quito** **UIO**

Asiento / Seat at **CUE 17C**

Frequent Flyer Nº Ticket **/ 4622122550494** **VIDI**

RESERVA/RECORD

006

LATAM AIRLINES

LATAM AIRLINES GROUP S.A.

Latam-Airlines Ecuador S.A. RUC 1791807154001

Conector de Alpachaca S/N - Edificio Quiport Airport Center 3er piso, Oficina 302, Ref. Frente al Terminal Aeropuerto Mariscal Sucre
Quito - Ecuador

Información de tu Pasaje

Este documento contiene el detalle y condiciones del servicio que adquiriste.
No es necesario que lo lleves el día de tu viaje.

Copia

Nombre Pasajero	VERONICA PEREZ	**Documento de Identificación**	EC1710297399
Código de Reserva	WRBSJE	**Nº Pasajero Frecuente**	
Tipo de pasajero	Adulto	**Ciudad y Fecha de emisión**	Quito, Ecuador 12-ENE.-20

Desglose de tu pago

Concepto	Número de ticket	Monto (1)
Tarifa		USD 125.00
Equivalente tarifa en moneda de pago		USD 0
Tasas y/o impuestos (2)		USD 40.14
Total pasaje	**462-2122550494**	**USD 165.14**
Total pagado		**USD 165.14**

Forma de pago

Tipo	Detalle	Fecha de expiración	Código de Autorización
Tarjeta de crédito	110116085048013131		598221
(1)	USD: dólares americanos		
(2)	Detalle de las tasas y/o impuestos Pasaje: USD EC 15.00 - WT 5.00 - OR 20.14		

Itinerario

Nº Vuelo	Origen	Destino	Salida		Llegada		Cabina	Tarifa	Asiento	Equipaje
			Fecha	Horario	Fecha	Horario				
XL 1403 Operado por Latam Airlines Ecuador	QUITO MARISCAL SUCRE INTL.	CUENCA CUENCA	LUN. 13-ENE.-20	08:46	LUN. 13-ENE.-20	09:40	Economy - L	L0YSL5ZB	Asignación aleatoria al momento de hacer el Check-in	Sólo incluye equipaje de mano
XL 1400 Operado por Latam Airlines Ecuador	CUENCA CUENCA	QUITO MARISCAL SUCRE INTL.	MIE. 15-ENE.-20	10:05	MIE. 15-ENE.-20	10:55	Economy - Q	Q0YSL5ZB	Asignación aleatoria al momento de hacer el Check-in	Sólo incluye equipaje de mano

- Información importante: Si tú o alguno de tus acompañantes tienen una necesidad especial, infórmanos al momento de realizar tu reserva y hasta 48 horas antes de tu vuelo llamando a nuestro Contact Center. Para mayor información ingresa a nuestro Centro de Ayuda http://helpdesk.lan.com/hc/es/.
- Si tu equipaje de mano excede el tamaño o peso máximo permitido, tendrás la opción de enviarlo a la bodega del avión por un costo extra. Si decides no hacerlo, no podremos embarcar tu equipaje en el vuelo ni hacernos responsable de su custodia.
- Información importante Para acceder a tarifas con descuento por tercera edad o de discapacitados debes realizar tu compra en nuestras Oficinas de Atención o llamando a nuestro Contact Center al 1800-000-527.
- No olvides revisar los beneficios de tu categoría si eres socio Gold, Platinum, Black o Black Signature.

Detalle aerolíneas

N° de vuelo	Aerolínea operadora	Aerolínea comercializadora
XL 1403	LATAM Airlines Ecuador	LATAM Airlines Ecuador
XL 1400	LATAM Airlines Ecuador	LATAM Airlines Ecuador

Información local

005

1/

Recuerde revisar su hora de presentación en aeropuerto. Esta será indicada en su boarding pass al realizar el Check-in en nuestro sitio web. Si no pudo hacer su Check-in en el sitio y/o necesita facturar equipaje en el aeropuerto, debe presentarse con la debida anticipación:

- Para vuelos **nacionales**:
  Dentro de Chile: 1 hora antes del vuelo
  Dentro de Brasil: 2 horas antes del vuelo
  Dentro de Ecuador: 1 hora y media antes del vuelo
  Dentro de Argentina: 1 hora y media antes del vuelo (excepto desde Ezeiza, 2 horas antes del vuelo)
  Dentro de Colombia: 2 horas antes del vuelo
  Dentro de Perú: 2 horas antes del vuelo (excepto desde Piura, 1 hora y media antes del vuelo)
- Para vuelos **internacionales**: 2 horas antes para vuelos saliendo desde Chile y 3 horas antes saliendo desde otros países. Para vuelos saliendo desde Madrid y Frankfurt la hora límite para realizar el Check-in y/o facturación de su equipaje es de 60 minutos antes de la salida del vuelo.

Equipaje permitido

Equipaje de bodega (transportado en la bodega del avión)

La tarifa: LIGHT: L0YSL5ZB

Sólo incluye equipaje de mano. Si quieres agregar maletas adicionales para ser transportadas en bodega visita nuestro sitio web.

La tarifa: LIGHT: Q0YSL5ZB

Sólo incluye equipaje de mano. Si quieres agregar maletas adicionales para ser transportadas en bodega visita nuestro sitio web.

Si viajas con equipaje especial (artículos deportivos, musicales y audiovisuales), infórmate de las especificaciones para su transporte y del costo en nuestro sitio.

Equipaje en cabina (transportado en la cabina de pasajeros)

Las tarifas Promo, Light, Plus y Top permiten llevar sin costo en cabina Economy:

- Una pieza de equipaje de máximo 8 kg. Para vuelos desde, hacia y dentro de Brasil, el peso máximo es de 10 kg. En ambos casos pueden ser ubicadas en los compartimientos superiores de la cabina y las dimensiones máximas son 55cmx35cmx25cm (largo, alto, ancho) incluyendo bolsillos, ruedas y asa. Ten en cuenta que si tu equipaje de mano no cumple con estos requisitos será retenido y enviado a la bodega de avión, inclusive en la sala de embarque, pudiendo estar sujeto a cobro de acuerdo a los términos y condiciones de equipaje. Revisa los términos y condiciones en www.latam.com.
- Un artículo personal (cartera, laptop o bolso de bebé), el cual deberá ser ubicado bajo el asiento delantero, excepto en primera fila y en filas de emergencia

Elementos de valor

En el transporte de equipaje, LATAM no asume responsabilidad más allá de los límites establecidos por ley, por la pérdida daño o retardo de objetos frágiles y/o de alto valor, tanto comercial como personal (ej: joyas, artículos electrónicos, etc.). Te recomendamos transportar estos objetos como equipaje de mano, para que siempre puedas mantener custodia de ellos.

Elementos no permitidos

NOTIFICACIÓN SOBRE MERCANCÍAS PELIGROSAS: El transporte de ciertas mercancías peligrosas, como los aerosoles, fuegos artificiales y líquidos inflamables, a bordo de la aeronave está prohibido. Si no comprende estas restricciones, Infórmate a través de nuestros canales de venta o directamente en nuestro sitio web:

- Elementos prohibidos tanto en equipaje de bodega como de mano (mercancías peligrosas) nuestra página web
- Prohibidos en el equipaje de mano: nuestra página web

Condiciones de tu pasaje según las tarifas pagadas

- **El pasaje que compraste puede estar compuesto por vuelos con distintas tarifas, cuyas regulaciones pueden ser diferentes.**
- **Si tienes vuelos internacionales o dentro de Argentina y quieres realizar un cambio o devolver tu pasaje, considera que aplicarán las condiciones de la tarifa más restrictiva en tu itinerario.**
- **Si quieres cambiar o devolver tu pasaje con vuelos dentro de Chile, Perú, Colombia, Ecuador o Brasil y tiene más de una tarifa, considera que aplicarán las condiciones de cada una de ellas. Para vuelos internacionales aplicarán las condiciones más restrictivas.**
- **A continuación te mostramos las regulaciones asociadas a tu viaje. Si tienes dudas ingresa a nuestro sitio web o llama a nuestro Contact Center.**

ESTADÍA MÍNIMA REQUERIDA

La tarifa: LIGHT: L0YSL5ZB

No tiene restricciones de fechas para viajar

La tarifa: LIGHT: Q0YSL5ZB

No tiene restricciones de fechas para viajar

ESTADÍA MÁXIMA PERMITIDA

La tarifa: LIGHT: L0YSL5ZB

Estadía máxima en destino de 6 meses.

La tarifa: LIGHT: Q0YSL5ZB

Estadía máxima en destino de 6 meses.

RESTRICCIONES DE VIAJE

La tarifa: LIGHT: L0YSL5ZB

No tiene restricciones de fechas para viajar

La tarifa: LIGHT: Q0YSL5ZB

No tiene restricciones de fechas para viajar

CAMBIOS

- Revisa las principales condiciones para hacer cambios de acuerdo a tu itinerario.
- Si aún no has iniciado tu viaje y quieres realizar un cambio, las tarifas de vuelos que te ofreceremos serán las disponibles al momento del cambio y tu viaje deberá cumplir con todas las condiciones de estas nuevas tarifas.
- Si volaste alguno de los tramos del viaje y quieres realizar un cambio, te ofreceremos las tarifas de vuelos disponibles al momento que realizaste la compra de los pasajes. En este caso, también el nuevo viaje debe cumplir siempre con todas las condiciones de las tarifas
- Si la tarifa original permite cambios y al momento de hacer el cambio esta ya no está disponible o no cumple con las regulaciones originales, podrás acceder a una nueva tarifa pagando la diferencia. Si tu tarifa original permite cambios pero no es reembolsable, en caso de querer realizar cambios el valor de la nueva tarifa deberá ser igual o superior al valor de la tarifa original.

La tarifa: LIGHT: L0YSL5ZB	La tarifa: LIGHT: Q0YSL5ZB
No permite cambio antes de la hora del vuelo. No permite cambio después de la hora del vuelo.	No permite cambio antes de la hora del vuelo. No permite cambio después de la hora del vuelo.

DEVOLUCIONES

- Revisa las principales condiciones para hacer devoluciones de acuerdo a tu itinerario.
- Aunque tu pasaje no permita devolución tienes derecho a solicitar el reembolso de las tasas de embarque. Ten en cuenta que en algunos países cobran un cargo por servicio en la compra y que este monto no es reembolsable.
- CUV_CONDICIONES_DEV_BAJADA_3_NEW
- Si tu vuelo es internacional y eliges una tarifa que permite un porcentaje o la totalidad de devolución, ten en cuenta que sólo podrás solicitar el reembolso antes del horario de salida del primer vuelo de tu itinerario
- El porcentaje de la devolución corresponde al valor de la tarifa neta sin impuesto.
- Si el pago se realizó en efectivo, la devolución se efectuará a través de transferencia bancaria a una cuenta en moneda local según el tipo de cambio oficial vigente a la fecha de la solicitud.

La tarifa: LIGHT: L0YSL5ZB	La tarifa: LIGHT: Q0YSL5ZB
No permite devolución.	No permite devolución.

Información general

- **VIGENCIA DEL PASAJE:** Si tu tarifa no permite cambios ni devoluciones, sólo aplican las fechasde salida y llegada correspondientes al itinerario de tu viaje. Si tu tarifa permite cambios y/o devoluciones, la vigencia de tu pasaje es de 1 año a contar de la fecha de emisión. Sin embargo, una vez iniciado viaje, tu pasaje vence al cumplirse la estadía máxima o la última fecha de viaje que tu tarifa permite.
- **CHECK-IN** : ¡Ahorra tiempo! Haz tu Check-in, elige tu asiento e imprime tu tarjeta de embarque. Si viajas sólo con equipaje de mano, pasa directo a la sala de embarque. Servicio disponible entre 48 y 2 horas antes de su vuelo ingresando tu RUT o DNI y tu códigode reserva. Infórmate sobre condiciones de Check-in y restricciones de rutas en nuestro sitio web. Recuerda chequearte con anticipación en el sitio web de lalínea aérea que opera tu vuelo. Para vuelos operados por LATAM Airlines ingresa a nuestro sitio.
- **NECESIDADES ESPECIALES**: Si tienes una necesidad especial contacta a nuestro Contact Center con la anticipación requerida, la cual estará sujeta a la ruta y tipo de pasaje comprado.
- **MENORES DE 2 AÑOS SIN DERECHO A ASIENTO**: Solo pueden transportar libre de costo uno de estos artículos como: un coche plegable o un moisés portátil, o una silla de auto certificada para vuelos el que puede ser transportado en la bodega del avión o en cabina sujeto a disponibilidad de espacio. Política solo aplicable para vuelos LATAM Airlines Group, consulta por las regulaciones que aplican para menores de dos años con la aerolínea que opera tu vuelo.
- **USO DEL PASAJE:** Los vuelos otramos que componen el itinerario deberán volarse en el orden consecutivo indicado. El Transportista, sujeto a las condiciones revistas en la legislación aplicable, podrá negar el embarque a un pasajero que no cumpla con el orden del itinerario antes referido o si el pasajero no ha volado alguno de los tramos indicados en su pasaje. Si no se vuela alguno de los tramos indicados en el itinerario, éste se cancelará en su totalidad, sin previo aviso, no procediendo ningúntipo de reembolso salvo que las condiciones de la tarifa de su pasaje lo permitan. A modo de ejemplo y sin que esta condición se limite a este caso en específico, si el pasajero no vuela el primer tramo que se especifica en el itinerario (entendiéndose como ida), este no podrá volar ningún otro (entendiéndose como vuelo de escala o de vuelta). El pasaje que compraste es intransferible.
- **ASIENTO:** Con las tarifas Promo o Light podrás comprar un asiento LATAM+ o uno estándar. Si tu tarifa es Plus, podrás elegir sin costo un asiento estándar o pagar por uno LATAM+. Si compraste una tarifa Top o eres socio Platinum, Black, o Black Signature, podrás escoger el asiento que desees sin costo. Puedes seleccionar tu asiento en Mis viajes.
- **DOCUMENTACION REQUERIDA PARA EL VIAJE**: El pasajero es responsable de presentar y cumplir con toda la documentación requerida para ingresar o salir de un determinado país, por lo que te recomendamos tomar contacto con el Consulado del país o países que visitarás. Si el vuelo hace escala antes del punto de destino, infórmate si se requiere hacer inmigración, para los efectos de contar con la documentación requerida para tu viaje.
- **TASAS DE EMBARQUE**: Según fuera aplicable, te recordamos informarte sobre las tasas de embarque a pagar directamente en aeropuerto.
  En caso de no realizar el viaje y aunque tu tarifa NO permita devolución del pasaje, podrás ingresar tu solicitud a través de nuestro sitio latam.com > Check in y Servicios > Devuelve tu pasaje o a través de nuestro Contact Center, para que te devolvamos aquellas tasas aeroportuarias que son reembolsables de acuerdo a las normas o limitaciones de los respectivos países. En caso que dichas tasas **no hayan sido incluidas** en el valor pagado (fueron recaudadas por el aeropuerto), deberás solicitar su reembolso directamente ante la autoridad aeroportuaria respectiva, sujeto a las limitaciones o normas antes indicadas.
- **CANCELACIÓN POR NO PAGO**: La compañía puede negar el transporte en cualquiera de los tramos, si la tarifa contratada no se ha pagado (en todo o parte) o si se ha obtenido el pasaje con infracción a la ley.
- **CONTRATO DE TRANSPORTE**: Infórmate de los términos, condiciones y legislación aplicable a los que está sujeto tu viaje, a través del Contrato de Transporte el cual se encuentra a tu disposición en el link https://www.latam.com/link/transparencia/condiciones-del-contrato-de-transporte/
- El descuento en pasajes para niños, se hace sobre el monto de la tarifa, excluyendo cargos por combustible e impuestos.
- **ACUMULACIÓN DE MILLAS LATAM Pass**: Infórmate sobre las tarifas que permiten acumulación de millas https://www.latam.com/es_ec/latam-pass/como-acumular-millas/volando/en-latam-airlines/(*)

- **LIMITES DE RESPONSABILIDAD**: Los pasajeros que se embarcan en un viaje que involucre un destino final o una escala en un país que no sea el país de salida, se les informa que las disposiciones de un tratado internacional (el Convenio de Varsovia, el Convenio de Montreal de 1999 u otro tratado), así como el contrato propio de la aerolínea o sus disposiciones tarifarias, pueden ser aplicables a todo su viaje, incluida cualquier parte en su totalidad dentro de los países de salida y destino. El tratado aplicable rige y podría limitar la responsabilidad de las aerolíneas a los pasajeros por muerte o lesiones personales, destrucción o pérdida o daño del equipaje, y por la demora de los pasajeros y el equipaje. Por lo general, se puede obtener protección adicional comprando un seguro de una compañia privada o de la aerolínea directamente. Dicho seguro no se ve afectado por ninguna limitación de la responsabilidad de la aerolínea en virtud de un tratado internacional. Para más información consulte a su aerolínea o representante de la compañia de seguros.(**)

(*) No aplica para emisiones y reemisiones de tickets premios LATAM Pass.

(**) Sólo aplica para vuelos desde y hacia a Estados Unidos.

Zimbra: **vdelpilar.perez@inclusion.gob.ec**

Re: AUTORIZACIÓN COMPRA DE PASAJES AEÉREOS COMISIÓN DEL 13 AL 15 DE ENERO 2020

De : Verónica Zoraya Jaramillo Grijalva <veronica.jaramillo@inclusion.gob.ec> dom., 12 de ene. de 2020 11:31

Asunto : Re: AUTORIZACIÓN COMPRA DE PASAJES AEÉREOS COMISIÓN DEL 13 AL 15 DE ENERO 2020

Para : Verónica del Pilar Pérez Cespedes <vdelpilar.perez@inclusion.gob.ec>

Para o CC : Eliana del Carmen Saltos Abril <eliana.saltos@inclusion.gob.ec>, Verónica Elizabeth Gallegos Pilliza <veronica.gallegos@inclusion.gob.ec>

Estimada,
Se autoriza la compra mediante reembolso

Saludos cordiales,

Lcda. Verónica Jaramillo
Coordinadora General Administrativa Financiera.
Ministerio de Inclusión Económica y Social.

Quitumbe Ñan 170146 y Amaru Ñan Piso 5.
Teléfono: (593) 23983100 Ext. 1115
veronica.jaramillo@inclusion.gob.ec
www.inclusion.gob.ec

----- Mensaje original -----
De: Verónica del Pilar Pérez Cespedes <vdelpilar.perez@inclusion.gob.ec>
Para: Verónica Zoraya Jaramillo Grijalva <veronica.jaramillo@inclusion.gob.ec>
CC: Eliana del Carmen Saltos Abril <eliana.saltos@inclusion.gob.ec>, Verónica Elizabeth Gallegos Pilliza <veronica.gallegos@inclusion.gob.ec>
Enviado: Sun, 12 Jan 2020 11:23:11 -0500 (ECT)
Asunto: AUTORIZACIÓN COMPRA DE PASAJES AEÉREOS COMISIÓN DEL 13 AL 15 DE ENERO 2020

300

Sra. Coordinadora,

Con un cordial saludo y en referencia al Memorando Nro. MIES-CGAF-2020-0015-M de fecha 07 de enero de 2020, me permito solicitar de la manera más comedida su autorización para comprar los pasajes aéreos a la ciudad de Cuenca, comisión del 13 -01-2020 al 15-01-2020 ,con el fin de dar cumplimiento a la delegación de brigadas para cierre y liquidación de convenios con cooperantes.

Solicitud realizada ya que la Certificación presupuestaria se emitió en horas de la tarde del día de ayer 11 de enero de 2020, dificultando la compra de los pasajes requeridos por parte de la Dirección Administrativa.

Gracias

Saludos Cordiales,

Verónica Pérez Céspedes
Dirección Financiera
Coordinación Administrativa Financiera

Av. Amaru Ñan, Quito 170146. Piso 5
Teléfono: 593-2 398-3100 Ext. 1824
vdelpilar.perez@inclusion.gob.ec
www.inclusion.gob.ec

Nota de descargo: La informaci��n contenida en este mensaje y sus anexos tiene car��cter confidencial, y est�� dirigida ��nicamente al destinatario de la misma y s��lo podr�� ser usada por ��ste. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribuci��n de ��ste se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opini��n oficial del Ministerio de Inclusi��n Econ��mica y Social.

Nota de descargo: La informaci��n contenida en este mensaje y sus anexos tiene car��cter confidencial, y est�� dirigida ��nicamente al destinatario de la misma y s��lo podr�� ser usada por ��ste. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribuci��n de ��ste se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su